



MECESUP 3



CONCURSO INTERNO-EXTERNO
LLAMADO A PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES
PSICOLOGO/A EDUCACIONAL
PROYECTO UMC 1406 CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE

En el contexto del Programa MECESUP III, del Ministerio de Educación, la UMCE se encuentra desarrollando el Convenio de Desempeño UMC 1406, Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, cuyo objetivo general es “mejorar las tasas de retención, de progresión académica y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de la implementación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje que se encargue de la nivelación académica de los y las estudiantes que ingresan, de tutorías personalizadas a estudiantes con dificultades o bajo rendimiento, así como de desarrollar sistemas de apoyo en las asignaturas con más alta reprobación”.

Entre uno de sus objetivos, este proyecto considera “Contribuir a la mejora de las tasas de aprobación, retención y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de acciones de apoyo al desarrollo de habilidades básicas que permitan nivelar sus competencias de entrada”.

Para ello Centro de Acompañamiento al Aprendizaje requiere de un/a Psicólogo/a Educacional a cargo de algunas acciones de acompañamiento.

Nº de Vacantes:

- 01.

Requisitos:

- Poseer título profesional de Psicólogo/a, otorgado por una universidad acreditada y reconocida por el Estado.
- Dar cuenta de especialización y/o experiencia profesional en el ámbito de la Psicología Educacional.
- Poseer al menos cinco años de experiencia profesional.
- Experiencia laboral en procesos de apoyo al aprendizaje de estudiantes en cualquier ámbito educativo.
- Deseable experiencia laboral en procesos de formación inicial de docentes.
- Deseable experiencia profesional en instituciones de Educación Superior de carácter Estatal.
- Deseable experiencia en proyectos educativos.

Características personales:

- Capacidad de planificación orientada al logro de metas.
- Habilidades para liderar equipos de trabajo.
- Habilidades para el trabajo colaborativo.
- Habilidades comunicativas y buen manejo de relaciones interpersonales.
- Alta autonomía.
- Flexibilidad, capacidad de inmersión y adaptación a contextos culturales diversos.

Funciones a desempeñar:

- Colaborar en el diseño del plan de trabajo de acciones de acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes.
- Evaluación, derivación y seguimiento los estudiantes de la universidad que requieran apoyo psicológico.
- Identificación y creación de redes de apoyo de salud.
- Colaborar en la formación de estudiantes tutores.
- Colaborar en el seguimiento de las tutorías de pares.



MECESUP 3



- Diseñar, implementar y evaluar talleres de desarrollo de habilidades socio-afectivas, en concordancia con las necesidades de los estudiantes de la UMCE, las demandas de las unidades y la oferta de apoyos existentes en la Universidad.
- Apoyo a comunidades de aprendizaje de estudiantes.
- Monitoreo y seguimiento de las acciones de acompañamiento realizadas.
- Elaborar informes de las acciones de acompañamiento que le competen.
- Colaborar en la toma de decisiones oportunas respecto de las acciones necesarias para lograr la permanencia y apoyar la formación de los estudiantes.

Tipo de contrato:

El contrato será en calidad jurídica a honorarios, con una remuneración total bruta de \$600.000 mensuales, por media jornada (22 horas), a cargo del presupuesto del Proyecto UMC 1406, Centro de Acompañamiento al Aprendizaje.

Postulaciones:

Los interesados/as deben enviar CV (con referencias comprobables), fotocopia legalizada de título profesional y una breve carta de interés (1 plana), indicando las razones que fundamentan que es un candidato apto para desempeñarse en el cargo y detallando brevemente su experiencia en actividades similares, a la casilla electrónica: centro.acompanamiento@umce.cl.

El proceso de selección contempla revisión de CV, entrevista personal y contacto con las referencias indicadas por los postulantes.

Las personas pre-seleccionadas serán contactadas para entrevista personal.

FECHA DE POSTULACIÓN: hasta el 27 de marzo de 2017.